

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TALavera DE LA REINA

Mediante Decreto de fecha 26 de septiembre de 2012, se declara la caducidad del procedimiento obrante al expediente número 406/11 LA, Negociado 4 Aperturas, relativo a licencia de apertura de establecimiento destinado a servicios de peluquería de señora y caballero y servicios de estética (tatuajes) sin peluquería en calle José Bárcena, número 8, de esta ciudad, tramitado a instancia de don José Angel Gómez Mateos.

Como quiera que intentada la notificación, y no habiéndose podido practicar, se procede a su anuncio, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Talavera de la Reina 20 de noviembre de 2012.-La Concejala Delegada de Urbanismo, Vivienda y Obras.-*(Por Delegación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 16.6.11).*-María Rodríguez Ruiz.

*N.º I.- 10376*